



La campaña “¡Hazte ver!” concienciará sobre la importancia de mejorar la visibilidad en las vías públicas urbanas para evitar accidentes

- Promovida por la Jefatura Provincial de Tráfico y la Dirección General de Infraestructuras del Gobierno de La Rioja, en colaboración con la Plataforma de Movilidad de la Rioja.
- Hasta el fin de existencias, se pondrá a disposición del público un total de 100 unidades con el kit de chaleco y luces para aquellas personas que quieran mejorar su visibilidad viaria.

12 de diciembre de 2022.- Son muchos, cada vez más, los diferentes modos de desplazamiento urbano y para poder compartir la vía con respeto, es indispensable la visibilidad. Por ello, durante esta semana, del 12 al 18 de diciembre, la Jefatura Provincial de Tráfico (DGT) y la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía, a través de la Dirección General de Infraestructuras del Gobierno de La Rioja, en colaboración con la Plataforma de Movilidad de La Rioja, promueven una campaña autonómica de sensibilización para mejorar la visibilidad de todos los usuarios de las vías públicas urbanas.

La jefa provincial de Tráfico, Beatriz Zúñiga, el director general de Infraestructuras del Gobierno regional, Vicente Urquía, y el representante de la Plataforma de Movilidad de La Rioja, Ignacio Prieto, han presentado esta mañana la campaña “¡Hazte ver!”.

Por su parte, la jefa provincial de Tráfico ha explicado en que el objetivo de la campaña es concienciar sobre la responsabilidad compartida para mejorar la seguridad en situaciones de baja visibilidad, entre el ocaso y el amanecer, en túneles, con niebla o con lluvia. “Con un simple gesto, como son las luces y la colocación del chaleco reflectante, se facilita que los peatones, ciclistas y usuarios de patines sean vistos y se reduzca la accidentabilidad”, ha insistido.

Asimismo, el director general de Infraestructuras del Gobierno regional ha concretado que las administraciones públicas apuestan por una nueva movilidad alternativa al coche y, por tanto, “hay que potenciar la seguridad de



los vulnerables en las vías urbanas e interurbanas con campañas como ¡Hazte ver!".

Representando a la Plataforma de Movilidad de La Rioja, Ignacio Prieto ha concretado que cada día aumenta más la presencia de vulnerables en vías urbanas y con esta campaña se pretende mostrar de forma clara y sencilla las obligaciones y recomendaciones que favorecerán que sean vistos y evitar, de este modo, la siniestralidad.

Durante los próximos días y hasta el fin de existencias, se pondrá a disposición del público, tanto en la sede de la Jefatura de la DGT (Av. Pío XII, 17) como de Infraestructuras (c/ Marqués de Murrieta, 76), 100 unidades con el kit de chaleco y luces para aquellas personas que quieran mejorar su visibilidad viaria.

En bicicleta

Una bicicleta, para poder circular de noche, en túneles, con lluvia, niebla o cualquier otra condición de visibilidad reducida, debe llevar: Luz de posición delantera (blanca) y trasera (roja); y reflectantes traseros (rojos).

Además, se recomienda llevar reflectantes (naranjas) en los pedales o en los radios.

Es obligatorio llevar timbre.

Cuando un ciclista sale fuera de ciudad, deberá llevar además alguna prenda o elemento reflectante de noche, en túneles, con lluvia, niebla o cualquier otra condición de visibilidad reducida.

En patinete

Los patinetes o VMPs (vehículos de movilidad personal) han de ir equipados con reflectantes y luces frontales (blancos o naranjas) y traseros (rojos). Deberán incluir una luz de freno diferenciada o combinada con la trasera.

Los VMPs también deberán llevar un avisador acústico (timbre o similar).

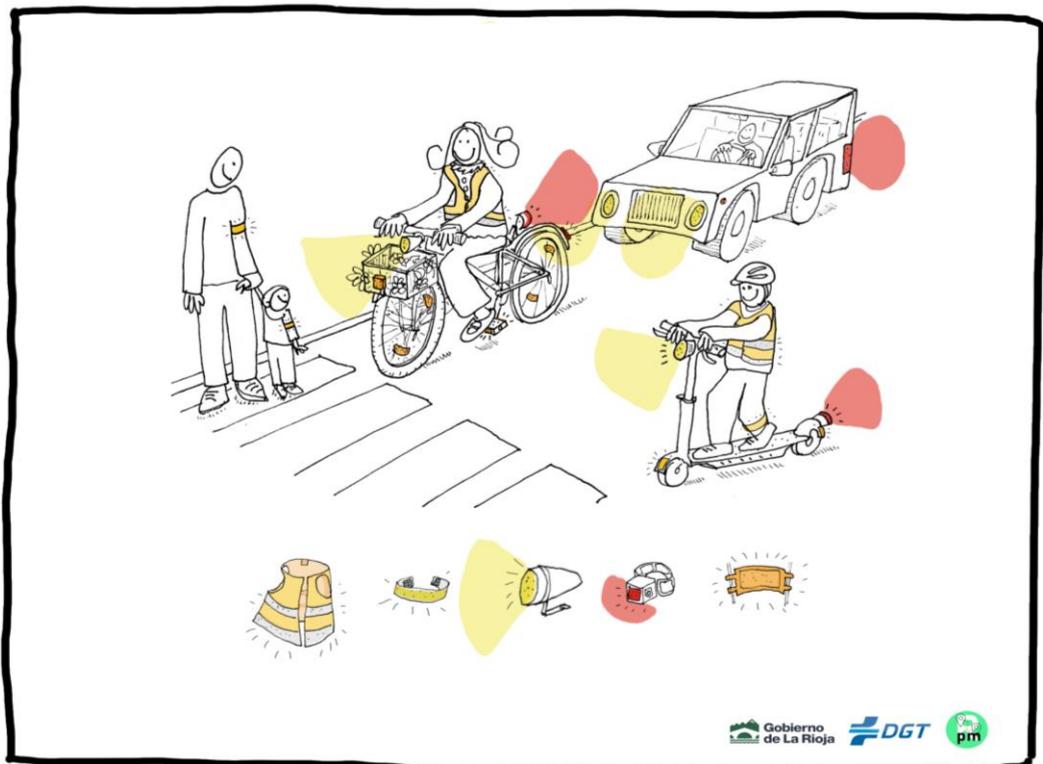
Es recomendable llevar también un chaleco o prenda reflectante para asegurar la visibilidad. En la ciudad de Logroño, esto es obligatorio durante la noche o en situaciones de escasa visibilidad.

Los VMPs no pueden circular legalmente por aceras, zonas peatonales, pasos de travesía, autopistas, autovías, vías interurbanas o túneles en ámbito urbano.

A pie

A pie, cuando se camina fuera de poblado, de noche -entre el ocaso y la salida del sol- o con lluvia, niebla o condiciones que disminuyan sensiblemente la visibilidad, es obligatorio usar un elemento luminoso (linterna) o retrorreflectante homologado (un chaleco o un elemento de protección individual).

Si se circula en grupo, deberán llevar además luces que permitan ver las dimensiones de todo el conjunto, blancas o amarillas hacia adelante y rojas hacia atrás.



¡Hazte ver!

Por la seguridad de todos, entre el ocaso y la salida del sol, con lluvia o niebla; en túneles; o en condiciones que disminuyan sensiblemente la visibilidad.